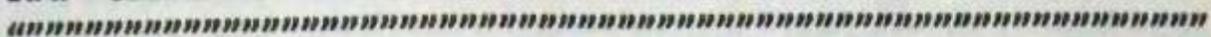


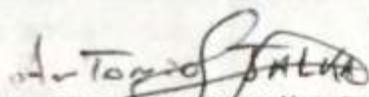
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA C J C OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA  
S.A." CELEBRADA EL LUNES 14 DE MARZO DEL 2.016**



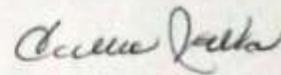
En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas con treinta minutos del día **Lunes catorce de Marzo del dos mil dieciséis**, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Villa España, Macrolote Tres, en Autopista Terminal-Pascuales se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA C J C OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria con el **OBJETO de conocer y aprobar los resultados del Balance por el Ejercicio Económico del año dos mil quince**, así como también **aprobar los Informes del Gerente General y el Comisario de la compañía por el mismo año**. Preside la sesión el titular, señor Pablo Antonio Jalka Castro, y en calidad de Secretaria de la sesión actúa la Gerente General de la compañía, señora Arquitecta Cecilia Isabel Jalka Castro, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: **Arquitecta Cecilia Isabel Jalka Castro**, propietaria de un mil novecientas sesenta acciones de Un dólar cada una; y señor **Pablo Antonio Jalka Castro**, propietario de cuarenta acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de **DOS MIL DÓLARES** de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, Licenciado Manuel López Banda, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, el Presidente de la Sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince; así también se dispone que se lean los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el mismo año, lo cual, luego de ser conocidos y analizados en cortas

deliberaciones, éstos son aprobados en forma unánime por los accionistas. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las doce horas con cincuenta minutos del mismo día catorce de Marzo del dos mil dieciséis, con lo cual concluye la sesión.

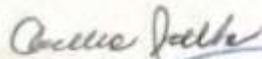
**p. CONSTRUCTORA CJC OBRAS Y PROYECTOS CONSTJALKA S.A.**



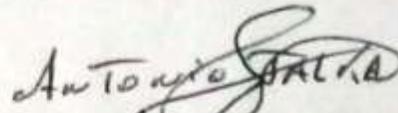
**Pablo Antonio Jalka Castro**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Arq. Cecilia Jalka Castro**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA



**Arq. Cecilia Jalka Castro**  
Accionista



**Pablo Antonio Jalka Castro**  
Accionista



**Lcdo. Manuel López Banda**  
COMISARIO PRINCIPAL  
Contador Público, Reg. 12.548

Acta del 14 de Marzo del 2.016  
Expdte. 704390  
20160314  
MLB.